

# EUROSTARS HOTEL COMPANY

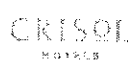
## ACUERDO COLABORACIÓN 2024

De una parte **COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE LUGO** con domicilio en **Calle Ramón y Cajal, 2, 27001, Lugo** y CIF: **Q2766001H** representada en este acto por **Juan José López Díaz**. En adelante la empresa.

De otra parte, **EUROSTARS HOTEL COMPANY, S.L.**, con domicilio a estos efectos en **C/ Mallorca, 351, 08013 en Barcelona**, y CIF: **B-64930910**, representada en este acto por **Guillermo Casanova**, en adelante Eurostars Hotel Company.

### CONDICIONES PARTICULARES

- 1.- Aceptan y reconocen las condiciones generales del presente acuerdo.
- 2.- Las tarifas de los hoteles negociadas mediante el presente acuerdo, que se aplicarán a las reservas efectuadas por la Empresa y/o empresas asociadas al grupo son las establecidas en el ANEXO, y válidas hasta el 31/12/2024 DE DOMINGO A JUEVES. Eurostars Hotels se reserva el derecho de modificarlas con previo aviso por escrito.
- 3.- Estas tarifas no se aplicarán para las temporadas extra especificadas como períodos de blackout dates, ciertos períodos, constan en el calendario anexo a este acuerdo, en los que pueden existir tarifas diferentes a las negociadas y están sujetas a la disponibilidad previa del hotel. Last Room Available no está disponible.
- 4.- Eurostars Hotel Company, podrá establecer condiciones y tarifas diferentes para reservas de grupos pudiendo el hotel cotizar y ofrecer tarifas por encima de las tarifas negociadas en este acuerdo.
- 5.- La empresa pagará los servicios prestados por los hoteles en las siguientes condiciones:
  - a.- Pago directo en el Hotel por el cliente.
  - b.- Pago a crédito, sujeto a aprobación de Eurostars Hotel Company, mediante transferencia bancaria a 30 días fecha emisión factura.
- 6.- Política de Cancelaciones: Las reservas serán garantizadas 24 horas antes de la entrada, en caso de cancelación tardía o No-Show, se procederá al cargo de la primera noche en concepto de Gastos.
- 7.- Duración: La duración de este acuerdo es desde la fecha de firma del presente documento hasta 31/12/2024 DE DOMINGO A JUEVES, si bien Eurostars Hotel Company dispondrá de un período para la carga de las tarifas negociadas en sistema.



# EUROSTARS

HOTEL COMPANY

Ambas partes se reconocen con capacidad legal para suscribir el presente acuerdo de colaboración y aceptan libremente las condiciones y anexos pactados en el lugar y fecha indicada.

En Lugo, a 28 de noviembre de 2023

Por: Eurostars Hotel Company

Nombre: **Guillermo Casanova**

Firma:



 **EUROSTARS**  
GRAN HOTEL LUGO  
★★★★

**ERIL HOTELS, S.L.**

CIF: B-66727603

C/. Rosalía de Castro, 37  
27500 CHANTADA - Lugo

Por: **COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE LUGO**

Nombre: **Juan José López Díaz**

Firma:



**EUROSTARS**  
HOTEL COMPANY

C/Mallorca 351, 08013, Barcelona. Telf.: 34. 93.2959900

## CONDICIONES GENERALES EMPRESAS

### PREVIO/DEFINICIONES:

**Empresa:** Sociedad que gire en el tráfico mercantil bajo una misma marca, razón social o que forman parte de un mismo grupo de empresas.

**Cliente/s:** Personal y/o cliente/s de la empresa a la que el hotel/es presta los servicios.

**Hotel:** Cada uno de los establecimientos de la cadena Eurostars Hotel Company.

**Grupo:** Reserva de más de 9 habitaciones o al menos el 15% de las habitaciones disponibles de un hotel en una misma solicitud.

1.- Las condiciones establecidas en el presente contrato serán de aplicación para aquellas empresas que previamente hayan sido incluidas en la base de datos de Eurostars Hotel Company.



# EUROSTARS

## HOTEL COMPANY

2.- Para beneficiarse de las tarifas negociadas con validez de domingo a jueves, mediante este acuerdo, la empresa deberá efectuar las reservas por alguno de los cuatro medios siguientes:

- Telefónicamente llamando al hotel donde se quiera efectuar la reserva.
- Mediante mail al correo del Hotel donde quiera efectuar la reserva.

Las reservas de grupos se efectuarán en las condiciones específicas para cada caso, no siendo de aplicación las del siguiente acuerdo.

3.- El pago de los servicios prestados al cliente cuya reserva se haya efectuado por la empresa, podrá efectuarse a crédito (previa autorización de Eurostars Hotel Company), prepago, pago en efectivo metálico o mediante tarjeta de crédito. Para las reservas de grupos y/o salas de reunión, Eurostars Hotel Company se reserva el derecho de solicitar porcentajes de prepago definidos por cada hotel, sobre los servicios contratados.

4.- El pago de los servicios prestados por los hoteles cuando la empresa disponga de crédito se vencerá en los plazos pactados en las condiciones particulares, con independencia de que el hotel remita a las empresas, las facturas de los servicios prestados a sus clientes mensualmente, o a medida que se presten los servicios.

La empresa se obliga al pago de las facturas en los plazos y condiciones pactados.

En todo caso, las facturas que emita Eurostars Hotel Company se incrementarán con el I.V.A vigente y cualquier otro impuesto que pudiera establecerse.

El impago de una factura podrá suponer la suspensión del presente acuerdo y, en su caso, a voluntad de Eurostars Hotel Company, su resolución.

5.- Cualquier notificación que deban realizarse las partes deberá efectuarse en el domicilio indicado en las condiciones particulares.



# EUROSTARS

HOTEL COMPANY

## ANEXO

### Hotel Eurostars Gran Hotel Lugo 4 \* (Lugo)

| HABITACIÓN                            | Alta | Media | Baja | Tarifa negociada lineal |
|---------------------------------------|------|-------|------|-------------------------|
| Doble Uso Individual Solo Alojamiento |      |       |      | 53€                     |
| Desayuno buffet                       | 11€  |       |      |                         |

IVA, actualmente 10% NO INCL.

Double Room rate: Suplemento del 10% sobre el alojamiento

TARIFA VÁLIDA DE DOMINGO A JUEVES

### TEMPORADAS Y/O FECHAS CERRADAS 2024

BLACK OUTS: Fest. nacionales + 15-17/03 + del 28 al 30/03 Semana Santa + Puente Diciembre 05 al 07/12 + Festividad 31 a 02/10 + fin de semana de Junio pendiente confirmacion fecha Arde Lucus + Del 01 de agosto al 31 de Agosto + 20 y 21 de Septiembre +del 04 al 13 de Octubre San Froilan + 22/07 al 18/08. Las fechas de eventos y congresos 2024 están sujetas a cambios y confirmaciones; por lo que pueden ser actualizadas en cualquier momento.

**\*TARIFA PARA VIERNES Y SÁBADOS: BAR -12%**

